

UN NUEVO SINDICATO DE RESISTENCIA



Ya están los grandes propietarios urbanos y rústicos alarmándose. O mejor, haciéndolo como que se alarman. Y ello proviene de los nuevos proyectos rentístico-fiscales del señor ministro de Hacienda. Que le parecen muy moderados al señor Ossorio y Gallardo, propagandista del bolcheviquismo cristiano y sugeridor — consciente o inconscientemente — del partido popular español.

Los grandes terratenientes senadores, por derecho propio muchos de ellos como miembros de la grandeza — grandeza en pequeñez, — han formado un Sindicato de Resistencia, una especie de Junta de Defensa de la Grandeza, presidida por el señor duque del Infantado, uno de los más conspicuos palatinos. La Junta se propone defender las rentas de los sindicados.

En una nota dada al público dice el sindicato senatorial de la nobleza latifundiaría que si se infligen molestias — así las llama: molestias — a la propiedad, a la gran propiedad; los capitalistas se retraerán de construir fincas urbanas y de adquirir rústicas. Lo que puede no ser un peligro para la sociedad.

Sabemos de más de un gran terrateniente que alarmado por el cariz que van tomando las cosas, y por eso de que conspituos conservadores se den a predicar contra el sacrosanto derecho de abusar de la propiedad privada, se apresura a enajenar sus fincas, a las veces parcelándolas antes. Y no falta quien se las compra. De modo que no es ningún daño el que estos señores amenacen con no adquirir fincas rústicas ni emplear su capital en ellas. ¡A buen juro, claro está!

Sabemos también de algún terrateniente — grande en chico — que mantiene improductivas sus tierras o en espera de un contrato de arrendamiento ventajoso o para así defender la renta de las que están en explotación; pero esto tendría fácil remedio, como le tendría eso de los grandes cotos de caza y de las dehesas que no mantienen a la población, que bien cultivadas podrían mantener.

Al Sindicato de Resistencia de la Nobleza senatorial de España le parece mal el registro de arrendamientos. Es una «molestia» intolerable. No saltamos si por los derechos y deberes que el registro cree, o más bien porque así se pueda hacer más público el escándalo de esos contratos. Los hay que claman al

cielo. Y no son los menos escandalosos los de aparcería de don Juan de la Cierva y Peñafiel con sus colonos. Y aunque el señor de la Cierva no sea propiamente un «noble» es un asimilado. O un abogado de la «nobleza», que es peor.

Con motivo de este Sindicato de Resistencia de la Nobleza senatorial y consorcio se vuelve a hablar de la reforma del Senado. ¿Reforma? Algo más que reforma hace falta allí.

Todas las leyes algo justicieras y algo liberales que han salido del Congreso han sido adulteradas y echadas a perder en el Senado. Los camastrones de la Alta Cámara, senadores mudos, pero no inertes ni durmientes muchos de ellos, se sonríen so capa de todas las tímidas audacias reformistas de los diputados. No se sanciona ley que a ellos no les convenga. A la de impuesto de inquilinato, verbigracia, le quitaron la mecha. El Senado es el castillo roqueño del privilegio. Basta, además, un solo senador con tesón para obstruir eficazmente la aprobación de cualquier proyecto de ley.

¡Y ahora se les ocurre en el seno del maurismo iniciar lo del partido popular! Esos pobres chicos están viendo visiones.

Recientemente ha ido el rey don Alfonso a las Hurdes. Conocemos las Hurdes; estuvimos una vez seis días recorriéndolas; hemos estado varias veces en sus confines y alrededores y hemos visto burdanos y hablado con ellos. Las Hurdes es el absceso purulento, es el tumor de esa enfermedad social general del régimen de la gran propiedad en España. En las Hurdes vegetan miserablemente los descendientes de los que por no querer pagar renta o por no encontrar trabajo retribuido se fueron a suicidarse durante una vida en unos peñascales bravos que no tenían amo y donde el jabalí campea. Los hurdanos son el desecho de un régimen social.

¿Por qué el Sindicato de Resistencia de la Grandeza española no adquiere las Hurdes para coto regio de caza? Pero no para cazar burdanos, ¿eh?

Miguel de UNAMUNO.

